ACTA DE REINICIO No. 01

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2023-375

OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DISTINTOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ.
VALOR INICIAL	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($142.130.624,72)
VALOR ADICIONAL No.01	N.A.
VALOR TOTAL	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($142.130.624,72)
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE FEBRERO DE 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	CUATRO (04) DE JULIO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 01	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRÓRROGA No. 01 A LA SUSPENSIÓN No. 01	VEINTE (20) DE MARZO DE 2024
TIEMPO DE PRÓRROGA No. 01 A LA SUSPENSIÓN No. 01	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
FECHA PREVISTA DE REINICIO No. 01	OCHO (08) DE ABRIL DE 2024
FECHA DE PRÓRROGA No. 02 A LA SUSPENSIÓN No. 01	OCHO (08) DE ABRIL DE 2024
TIEMPO DE PRÓRROGA No. 02 A LA SUSPENSIÓN No. 01	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO
FECHA PREVISTA DE REINICIO No. 01	VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE 2024
FECHA DE PRÓRROGA No. 03 A LA SUSPENSIÓN No. 01	VEINTIDÓS (22) DE MAYO DE 2024
TIEMPO DE PRÓRROGA No. 03 A LA SUSPENSIÓN No. 01	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
FECHA PREVISTA DE REINICIO No. 01	VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE 2024

FECHA DE PRÓRROGA No. 04 A LA SUSPENSIÓN No. 01	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE 2024
TIEMPO DE PRÓRROGA No. 04 A LA SUSPENSIÓN No. 01	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA PREVISTA DE REINICIO No. 01	SIETE (07) DE JULIO DE 2024

En Chiquinquirá a los cinco (05) días del mes de julio del 2024, en las instalaciones del centro administrativo municipal de se reunieron las siguientes personas: **MARÍA ANGÉLICA NORATO WILCHES,** identificada con C.C N°52.4242.232 de Bogotá, quien se desempeña en el cargo de Secretaria de infraestructura y Valorización del Municipio de Chiquinquirá, en su calidad de supervisora, **PEDRO LUIS PINEDA RAMÍREZ**, identificado con C.C N°1.002.527.322 de Bogotá, Representante Legal de **STROBUS CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA SAS,** en calidad de contratista, con el propósito de suscribir acta de reinicio No. 1 al contrato de interventoria No. 2023-375 a partir del 05 de julio de 2024, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

PRIMERO: Que el día 29 de febrero de 2024 se realizó la suspensión No. 01 del contrato tanto de obra como de interventoria, por un periodo inicial del veinte (20) días calendario, la cual ha requerido de cuatro prorrogas a esta suspensión inicial.

SEGUNDO: Que el día 7 de julio de 2024, es el vencimiento del tiempo de la prorroga No.04 a la suspensión No. 1.

TERCERO: Que, a la fecha, y posterior al realizar el balance general de las obras adicionales y complementarias que se requiere dar inicio al contrato tanto de obra como de interventoría a fin de proceder al ajuste del proyecto inicial y al adicional al contrato requerido a fin de ejecutar el proyecto a satisfacción.

CUARTO: Teniendo en cuenta lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar el objeto contractual a partir del cinco (05) de julio de 2024.

El contratista informara a la Compañía aseguradora lo relativo a la suspensión y reinicio del contrato, para efectos de los ajustes en los riesgos amparados e igualmente notificará a la Aseguradora una vez se dé el reinicio, para los mismos efectos; debiendo presentar las respectivas pólizas ajustadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.

Para constancia, se firma por quienes en ella intervinieron

ING. MARÍA ANGÉLICA NORATO WILCHES
C.C. 52.4242.232
Secretaria de Infraestructura y Valorización
Supervisora

ING. PEDRO LUIS PINEDA RAMIÍREZ
C.C. 1.002.527.322
R/L STROBUS CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA SAS
Interventoría

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
DR. YESID ALEJANDRO PEÑA FLORIÁN ASESOR SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN.		ING. MARÍA ANGÉLICA NORATO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN.		ING. MARÍA ANGÉLICA NORATO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN.	

Nombre del documento	ACTA DE REINICIO			**Versión**	
Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN.	**TRD**		**Consecutivo**	
Proceso:	2023-375		**Procedimiento:**	REINICIO DE INTERVENTORIA	
Dimensión:			**Política:**		